

Rechazo de profesores al Plan de Mejora Educativa

SEVILLA.- La Asociación de Profesores de Instituto de Andalucía (APIA) manifestó ayer su «satisfacción» con el resultado de la segunda convocatoria del Programa de calidad en los rendimientos escolares de los centros públicos de Andalucía, que concluyó el pasado 15 de noviembre con la adhesión de 316 nuevos centros entre los que figuran 49 institutos de Educación Secundaria, y advirtió de que «la mayor parte» del profesorado de los institutos no respalda este plan de incentivos de hasta 7.000 euros en periodos de cuatro años.

El portavoz de APIA, Francisco Capdevila, dijo que «la gran mayoría» de los 49 institutos que se han incorporado al Plan de Mejora Educativa en esta segunda convocatoria son centros «sin Bachillerato, sólo con Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y de pueblos pequeños», por lo que se trata de centros «de poco profesorado». En cuanto a los institutos que han rechazado su adhesión al programa, que constituyen el 80 por ciento del total, aseguró que «son los institutos de peso» en Andalucía.

«La gran mayoría de los profesores ha dicho que no», dijo poniendo

como ejemplo la provincia de Sevilla, donde en el ámbito de los institutos, «unos 3.500 profesores ha votado que no frente a unos 800» que habrían dado su voto positivo a la incorporación al Plan de Mejora Educativa.

De hecho, explicó que en «muchos» de los institutos cuyos claustros de docentes han rechazado su adhesión al programa ha sido «por unanimidad» del profesorado, con lo que «se ha desvelado la mentira de la Consejería de Educación en cuanto a que el sistema de votaciones había impedido mayores incorporaciones», pues la nueva convocatoria introdujo una modificación para que la integración en este plan fuera aprobada con sólo el voto favorable de dos tercios de los asistentes a la votación sin atender al cuerpo total de docentes del centro.

Así, APIA y CGT mantienen adelante la convocatoria de huelga fijada para el 25 de noviembre, con manifestaciones en Málaga y Sevilla contra este programa, mientras el plan ha cosechado en sus dos convocatorias la adhesión de 1.483 centros, un 44 por ciento de la red educativa de Andalucía.

El plan de calidad de Educación vuelve a fracasar en Secundaria

Tras la segunda convocatoria, sólo el 20% de los institutos se adhiere

¿Qué es el plan de calidad y mejora?

Es uno de los instrumentos de la **Ley de Educación** para equiparar el nivel de la escuela a los estándares de la UE. Se da la **opción** a los centros de someterse a unos criterios de evaluación a cambio de **incentivos económicos**.

I C SEVILLA

En el segundo intento de darle un empujón definitivo a la implantación del plan de calidad de educación, la Consejería tampoco ha logrado que haya un apoyo mayoritario al proyecto. Con las nuevas incorporaciones, el 44% de los centros participará. Secundaria sigue siendo mayoritariamente contraria al plan: sólo un 20% de los institutos participará en él.

La segunda oportunidad que ha dado la Junta a su Plan de Calidad y Mejora de los Rendimientos escolares ha elevado el número de centros que participarán, pero no ha llegado a las expectativas de la Junta, a pesar de que la Consejería de Educación rebajó los requisitos y de que ha hecho un esfuerzo por dar a conocer sus virtudes, tras admitir que en la pasada legislatura faltó pedagogía en los centros para explicar el contenido del programa.

Son 316 los nuevos centros que se han sumado. Para incorporarse, en esta segunda convocatoria era necesario el apoyo de los dos tercios de los profesores presentes en la reunión del claustro convocada al efecto mientras que en la primavera pasada, en el primer intento, se necesitaba que dos tercios del total del claustro diese su

IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD



EN EL AULA. Alumnos atienden a un profesor en clase

1.483

SON LOS CENTROS PÚBLICOS QUE PARTICIPAN DEL PLAN

Un total de 316 nuevos centros docentes se ha sumado al programa. Eleva hasta 1.483 los colegios e institutos implicados, un 44% del total.

54%

SON LOS COLEGIOS DE INFANTIL Y PRIMARIA ACOGIDOS

En Infantil y Primaria el porcentaje de adhesiones llega al 54% con un total de 1.227 centros adheridos al Programa. De los 316 nuevos centros, 249 son de estos ciclos.

20%

ES EL PORCENTAJE ACTUAL DE INSTITUTOS DEL PROGRAMA

Sólo 174 institutos, el 20% del total, pautaron en el plan. En la segunda convocatoria, se han incorporado 49. Secundaria sigue dando la espalda al proyecto.

Hasta 7.000

LOS INCENTIVOS AL PROFESOR, VINCULADOS AL RESULTADO

El profesorado percibirá 600 euros el primer año, 1.200 el segundo y 1.800 el tercero. Si la evaluación es positiva, el último año el complemento podrá llegar a 3.400 euros.

sí. Con esas incorporaciones son 1.483 los colegios e institutos que participan en Infantil, Primaria y Secundaria, un 44% del total frente al 35% de abril pasado. Sólo un tercio dijo sí al plan estrella de la Consejería que entonces dirigía Cándida Martínez.

Ahora como entonces, el gran pinchazo de la Consejería sigue siendo en los institutos. La escasa aceptación que tuvo el plan en los centros de Secundaria no se ha logrado corregir y sólo un 20% de los institutos (174) se acogen al plan. Son más (en primavera sólo fue un 14%), pero la proporción sigue siendo minoritaria.

Que el plan de calidad no había calado en los claustros fue una constatación clara en plena campaña de las elecciones autonómicas, cuando maestros y profesores empezaron a enterarse del contenido del programa, que contó con el rechazo frontal de la oposición. En marzo pasado, la Consejería de Educación hizo una nueva lectura de la orden que regula el plan y desplegó toda su artillería para intentar enmendar la situación. Antes de verano, el objetivo de la Junta era que más del 50% de los centros se sumase al proyecto para la mejora de la enseñanza.

El Gobierno andaluz ofrecía 7000 euros a cada profesor por comprometerse a mejorar el rendimiento de sus alumnos. El programa introducía indicadores objetivos de evaluación (rendimiento

escolar, trabajo del profesorado, convivencia escolar y participación de las familias), unos criterios para valorar éxito (realización de pruebas de diagnóstico, tasa de promoción y titulación o absentismo escolar) y, finalmente, los incentivos económicos.